



LAGOS DE MORENO

Dependencia: **Contraloría Municipal.**
Oficio número: **CM/DAG/AUD-12/2019**
Fecha: **22 de Noviembre de 2019**
Asunto: **Orden de Auditoría.**

C. Raúl Vázquez Villanueva
Director de Padrón y Licencias
Calle Constituyentes No. 472
Colonia Centro. C.P. 47400

Con objeto de verificar y promover en la **Dirección de Padrón y Licencias**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26, Fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII, y 27 fracciones II, VII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; se le notifica que se llevará a cabo en la oficina de la Dirección de Padrón y Licencias de Lagos de Moreno, Jalisco, sus áreas, o cualquier otra instalación o domicilio donde tenga información relativa, la **Auditoría Administrativa y Operativa** número **CM/DGA/AUD-12/2019**.

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los servidores Públicos: **L.C.P. Araceli Segura Tiscareño, L.C.P. Daniel Tapia Galván y Lic. Usmar Zúñiga González**, Directora de Auditoría Gubernamental y Auditores respectivamente adscritos a esta Contraloría Municipal; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que se estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la Auditoría.

Comunico a usted, que la Auditoría en comento se llevará a cabo durante el período comprendido del **22 de noviembre al 13 de diciembre de 2019**; y estará dirigida a verificar los Ingresos por concepto de pago de licencias, permisos, y sus refrendos para el funcionamiento de establecimientos o locales comerciales cuyos giros sean la venta de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas, así como la integración de los expedientes respectivos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de octubre de 2019**; así como toda aquella información que derivada del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar, misma que se hubiere formalizado en el periodo antes descrito, en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada, a otros periodos de considerarse necesario.

SECRETARÍA PARTICULAR
13 NOV 2019
LAGOS DE MORENO
RECIBIDO
2018 - 2021
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
LAGOS DE MORENO





LAGOS DE MORENO

Dependencia: **Contraloría Municipal.**
Oficio número: **CM/DAG/AUD-12/2019**
Fecha: **22 de Noviembre de 2019**
Asunto: **Orden de Auditoría.**

Hoja 2

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a las instalaciones, documentación e información de la **Dirección de Padrón y Licencias**, y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular de momento y en espera de la información solicitada, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

"240 Aniversario del Natalicio de la Benemérita de Jalisco, Doña Rita Pérez de Moreno (1779-2019) y 190 Aniversario del Nombramiento de Lagos de Moreno, por Santa María de los Lagos, en Honor del Benemérito de la Patria Don Pedro Moreno (1819-2019)"

N1-ELIMINADO 6

MTRO. BENJAMIN PÉREZ LUNA
Contralor Municipal

N2-ELIMINADO 6

c.c.p. Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. Expediente.



D. CONTRALORIA
MUNICIPAL



**PADRÓN Y
LICENCIAS**

22 NOV. 2019

RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
LAGOS DE MORENO, JAL.



RECIBI ORIGINAL DE
LA ORDEN DA AUDITORIA.
22 NOVIEMBRE 2019

N3-ELIMINADO 6



PALACIO MUNICIPAL 2019
ESQ. FRANCISCO GONZALEZ Y TOLUCA
CARR. FEDERAL S. A. 11400
LAGOS DE MORENO, JALISCO
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."